



**Subdirección
de Servicios
Sanitarios Rurales**

ACTA:

1° SESIÓN CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL, 2025

En la ciudad de Arica, Región de Arica y Parinacota siendo las 09:00 hrs. del día Martes 27 de mayo de 2025, se da inicio a la tercera sesión del Consejo Consultivo Regional. Estableciendo el Quorum mínimo para su sesión con la presencia de 12 consejeros, solo miembros presenciales, los que se mencionan a continuación:

Presencial

1. Sara Ríos Farias, Comité APR de las Maitas
2. Liliana Trigo Castillo, Comité APR de Lluta
3. Patricia Segovia, Comité APR Villa La Ponderosa
4. Walter Imañana Santos, Comité APR de San Miguel
5. Lorenzo Cutipa Vilca, Comité APR de Sobraya
6. Claudio Bastias, Seremi de Desarrollo Social y Familia
7. José Zuñiga Verdugo, Seremi de Economía
8. Sandra Tapia Daniel, Seremi de Hacienda
9. Yitdit Samit Huerta, Subdere
10. Priscilla Aguilera Caimanque, Seremi de Obras públicas
11. Raúl Palma Ponce, Subdirector de Servicios Sanitarios Rurales
12. Alejandro Izarraudes, Seremi de Salud
13. Fernando Roberts, Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Los consejeros inasistentes son:

1. María Elena Condori, Comité APR de Guañacagua
2. Rosina Salinas Gomez, Comité APR Chaca
3. Ana Rojas Vásquez, Ilustre Municipalidad de Arica.
4. Christopher Schulbe Donoso, Seremi de Medio Ambiente

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 12 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

1. Lectura y aprobación del Acta segunda sesión año 2024.
2. Presentación de Talleres por realizar en el año 2025.
3. Presentación de Capacitaciones por realizar en el año 2025.
4. Trabajo Grupal en creación de instrumento para detección de necesidades de capacitación y su aplicación.

La Presidenta del Consejo Consultivo Regional, Sra. Priscilla Aguilera Caimanque, Seremi de Obras Públicas, entrega las palabras de bienvenida a los consejeros asistentes. Relevando el rol del consejo y la importancia de la participación activa de las organizaciones y Comités, Luego el Secretario ejecutivo del Consejo Consultivo Regional da lectura al acta de la segunda sesión del consejo consultivo, desarrollada con fecha 17 de diciembre de 2025, acta aprobada por los Consejeros por lo tanto se procede a su firma.

A continuación, se realiza la presentación de los Talleres a ejecutar durante el año 2025, señalando que durante el año 2025 se ha priorizado la ejecución de la feria de proveedores, dos talleres provinciales, uno en Arica y otro en Parinacota, así como un taller para nuevos dirigentes y finalmente un taller regional.

Plenario:

1. Liliana Trigo, Presidenta APR de Lluta, señala que uno de los temas a tener presente e incluir en las capacitaciones es a Bienes Nacionales, justamente para verificar los procedimientos y plazos ante las solicitudes de terreno.
2. José Zuñiga, Seremi de Economía, señala que existe un fondo concursable del Ministerio de Ciencias que permite implementación de tecnología para recaudar, organizar y centralizar información. Se compromete desde la Subdirección regional para obtener la información requerida y se enviara a los consejeros para conocimiento y proceder.

Se realiza la segunda presentación en donde se da a conocer las propuestas de capacitaciones para el año 2025, se resalta que las capacitaciones han sido definidas en conjunto al consejo consultivo en la reunión sostenida en diciembre de 2025, por tanto este proceso de capacitación es el primero en la región que se definió considerando las opiniones de los dirigentes y sus requerimientos, al respecto se contará con un convenio desarrollado con la Universidad de Tarapacá, en donde se ha proyectado el inicio de clases para el día 05 de julio de 2025, se ha solicitado dictar tres cursos, los cuales se mencionan a continuación:

- Mantenimiento de plantas de osmosis inversa y de tratamiento complejo.
- Alfabetización Digital Básico
- Responsabilidad como contribuyente y Resolución de conflictos.

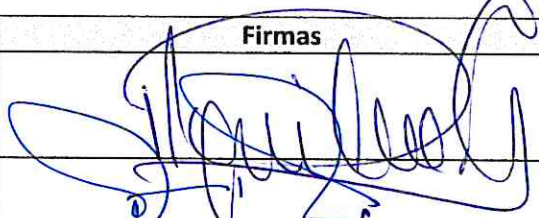


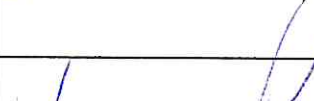
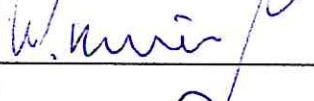
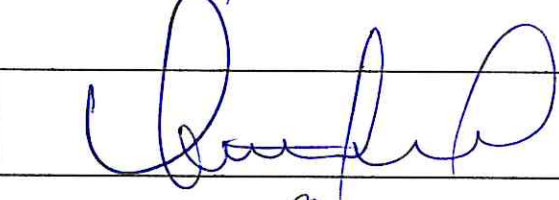







Igualmente se ha trabajado en una licitación Pública la cual se encuentra en adjudicación a la fecha para iniciar los cursos, en dicha licitación se han considerado dos cursos, los que se mencionan a continuación:

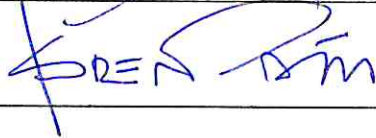
- Curso de instalador eléctrico con certificación SEC.
- Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable

Los acuerdos adoptados son:

- En próxima sesión del consejo consultivo se invitará a la seremi de Bienes Nacionales para dialogar en torno a capacitación para solicitar y renovar terrenos.
- Convocar a Gobierno Regional para evaluar estrategias de capacitación en fondos concursables y así favorecer la postulación del Comité.
- Coordinar con dirigentes para presentar carta ante el Consejo Regional solicitando un curso de capacitación específico a Sence.
- Para la definición de las capacitaciones y talleres 2026, se trabajará en primera instancia desde la subdirección agrupando los comités en tres grupos de acuerdo a sus niveles de independencia y cumplimientos normativo, luego se enviarán tres encuestas mediante aplicación digital para solicitar sus preferencias de cursos y esta información será sistematizada en el mes de diciembre de 2025, en la sesión del consejo consultivo.

Siendo las 15:00 hrs se da por finalizada la tercera sesión del consejo consultivo regional.

Consejeros	Firmas
Priscilla Aguilera Caimanque	
Raúl Palma Ponce	
Liliana Trigo Castillo	
Patricia Segovia Alvarez	
Walter Imañana Santos	
Lorenzo Cutipa Vilca	
Sara ríos Farías	
Maria Elena Condori	
Rosina Salinas Gómez	
Claudio Bastias izquierdo	
José Zuñiga Verdugo	
Sandra Tapia Daniel	
Yitdit Samit Huerta	

Leonor Robles	
Karen Díaz Maluenda	
Ana Rojas Vásquez	
Christopher Schulbe Donoso	